



UNA nación no es un rebaño. Es un quehacer en la Historia. No queremos más gritos de miedo. Queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España a paso resuelto por el camino universal de los destinos históricos.

JOSE ANTONIO

Núm. 1.022.—León, sábado 25 noviembre 1939

Año de la Victoria.

ALBACETE EN VELA

Crónica de Fernando Castán Paloma es

(ESPECIAL PARA "PROA")

Albacete no ha dormido esta noche. Con los ojos plegados, pero en vigilia orante, se ha sorprendido en la aurora con los ojos como dos umbreros...

Albacete, 24.—Durante toda la noche el cadáver de José Antonio, depositado en la parroquia de San Juan Bautista, ha sido veado por el jefe provincial y jerarquías locales de la Falange...

La multitud, una multitud compacta, inmensa, sin número, fácilmente determinable, se ha recogido luego en el templo de San Juan, al lado del cuerpo de José Antonio, que está allí...

Mientras en las calles, al crecer la noche, más y más gente. Ríos de gentes por todas partes. Los cafés, que como todos los establecimientos habían permanecido cerrados, hubieron de ser abiertos a media noche para cubrir a quienes no encontraban ya abrigo ni en fondas, ni mesones, ni casas particulares...

Y las campanas lentas, sonoras, profundas, en su alto plañir toda la noche, anunciaron el alba que comenzó con el funeral. Dos horas después del cuerpo de José Antonio, a hombros de la Falange de Albacete, salió a la calle, Redoblaron los tambores en las filas azules con las flechas yugadas. Siguió su marcha la comitiva bajo la teoría de arcos de la Avenida de José Antonio, hacia La Gineta, hacia La Roda...

En La Roda aguardaba para el relevo la Falange de Tarragona. Cataluña en pie esperaba el cuerpo de José Antonio.

El postre homenaje de Albacete ha sido el de la mujer. La Sección Femenina ha dicho su adiós en la última esquina de la ciudad, frente al campo lleno de sol de la mañana. Dos mil camisas azules, dos mil boinas rojas, alineadas allí, levantaron su brazo. Allí, voces femeninas, snaves, firmes, emocionadas, han cantado el "De Profundis".

Ayer llegó a Barcelona la misión italiana portadora de la corona del Duce para JOSE ANTONIO

Albacete, 24.—Durante toda la noche el cadáver de José Antonio, depositado en la parroquia de San Juan Bautista, ha sido veado por el jefe provincial y jerarquías locales de la Falange...

menzaron las misas y a las seis en punto el funeral, que ha sido presidido por el jefe provincial, consejero nacional Fernández Cuesta y autoridades civiles y militares. Terminada la misa se ha rezado un Termino y a las 8.15 se ha puesto en marcha el cortejo. El féretro era llevado a hombros de milicias de Albacete.

A las 9.15 los restos del fundador de la Falange, llegan al arco final levantado en la llamada Puente de Cádiz.

Para la capilla de la casa de José Antonio

Como es sabido la Sección Femenina Nacional de la Falange Española Tránsito, y a través de las J.O.N.S. ha propuesto convertir en capilla la celda donde esperó la muerte José Antonio.

SE HACE CARGO DE LOS RESTOS LA REPRESENTACION DE TARRAGONA

Albacete, 24.—Llega el féretro, cortejo al kilómetro 177, diez kilómetros antes del pueblo de La Gineta. El féretro pasa de la representación de Albacete a la de Tarragona, formada por el jefe provincial y todos los delegados de servicio. Se pronuncian las palabras de ritual y los sacerdotes cantan el responso y sigue el cortejo su marcha hasta el pueblo de Minaya. Cien aviones vuelan sobre la comitiva y arrojan flores. Entre los acompañantes figura un anciano que de promesa irá desde Albacete hasta El Escorial y durante el trayecto no se alimentará más que con pan y agua.

LEGA A ESPAÑA LA MISIÓN ITALIANA QUEBASIS. TIRA AL ENTIERRO

Barcelona, 24.—Ha desembarcado del trasatlántico "Neptunia" la misión italiana compuesta por fascistas de la vieja guardia, que combatieron como legionarios en nuestra guerra de liberación, que es portadora de la corona de bronce que por deseo de Mussolini habrá de ser depositada sobre la tumba de José Antonio.

Reunión del Consejo de Ministros

Madrid, 24.—La Dirección General de Prensa ha facilitado la siguiente nota de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde:

Ejército.—Decreto de nombramiento de Secretario General del Ministerio a favor del coronel de Estado Mayor don Eduardo Fuentes Cervero.

Justicia.—Varios decretos de nombramiento de magistrados.

Decreto de concesión de beneficios de reducción de penas por el trabajo y otros de libertad condicional a varios penados.

Decreto elevando la asignación diaria para alimentación de los reclusos.

Hacienda.—Decreto disolviendo el Consejo Nacional de Crédito.

Reposición en vigor del decreto de 1927 sobre cesión gratuita de terrenos a los ayuntamientos.

Aprobación de diversos créditos extraordinarios y de la distribución de fondos del mes.

Industria y Comercio.—Ley de ordenación de defensa de la industria nacional.

Decreto organizando la Dirección General de Material.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

París, 24.—Comunicado de guerra correspondiente al día 24 por la mañana:

"Durante la noche no ha habido novedad. En la jornada del 23 de noviembre, han sido abatidos sobre territorio francés ocho aviones alemanes de reconocimiento, de los cuales cuatro lo han sido por la aviación inglesa y otros cuatro por la francesa. Uno de nuestros aparatos de caza no ha regresado a su base."—EFE.

París, 24.—Comunicado de guerra del día 24 por la tarde: "Un golpe de mano del enemigo en la región este del Mosela, ha sido rechazado por nuestras fuerzas, que hicieron algunos prisioneros. Se han registrado también acciones locales de artillería."

En cuanto a la actividad aérea ha sido reducida en el curso del día de hoy."—EFE.

Creación de la Academia del Arma de Aviación. - Transformación de cultivos forestales en agrícolas. - Ejecución de diversas obras públicas

Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

Convocatoria de concurso oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de comercio.

Nombramiento de presidente de la comisión reguladora de metales a favor de don Agustín Planas Sánchez.

Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda y que hayan de construirse por los organismos oficiales.

Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

Decreto de autorización al servicio de ferrocarriles por el Estado para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.—EFE.

La participación extranjera en el tráfico comercial italiano

Roma, 24.—De las estadísticas del movimiento de la navegación efectuada por la dirección general de la marina mercantil, resulta que en los años 1934-35 la participación del pabellón extranjero en el tráfico de los puertos italianos, era bastante notable. Así en 1934 sobre 37,9 millones de toneladas desembarcadas y embarcadas en los puertos de la península, unos 14,2 millones lo fueron desde o en naves con pabellón extranjero. En 1938 en cambio, las mercancías transportadas bajo pabellón italiano han ascendido a más de 34,4 millones de toneladas sobre un total de 42,3 millones. Solamente las mercancías llegadas, desembarcadas de naves nacionales, ascienden a 29,9 millones de toneladas contra algo más de 6,8 millones desembarcadas de buques extranjeros.

En los primeros siete meses del año en curso, estas proporciones se han alterado en ventaja del pabellón italiano; sobre 27,7 millones de toneladas desembarcadas y embarcadas, 23 millones aproximadamente lo han sido de o sobre naves con pabellón italiano.

La detención de dos agentes ingleses por Alemania causa impresión

Londres, 24.—Todos los periódicos publican la misma versión sobre el arresto por Alemania del capitán Stevens y de Mr. Best. Esta versión es muy semejante a la publicada por la Gaceta de Prensa holandesa. Los dos súbditos ingleses hicieron un viaje a Berlín para conferenciar con un "misiónario" alemán, que había de entregarles una pretendida proposición de paz del Gobierno de Reich. Los periódicos dicen que los dos ingleses estaban ya en relación con las altas personalidades alemanas.—EFE.

publicado un comunicado semioficial que coincide en casi todas sus partes con la anterior información de la Reuters. EFE LAS ACTIVIDADES DE LOS DOS INGLESES DETENIDOS EN ALEMANIA

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 24.—Toda la prensa publica las declaraciones del capitán Stevens sobre organización de actos violentos en Alemania, ejecutados por agentes del "Intelligence Service". "Berliner Voersen Zeitung" dice que los enemigos de Alemania recurrieron a este medio porque saben que en los campos de batalla es invencible el Reich.—EFE.

LA VERSION BRITANICA

Londres, 24.—La Agencia Reuters comunica que se sabe en Londres que los dos súbditos británicos Stevens y Best, que fueron secuestrados en Bentele, en la frontera germano holandesa por agentes a-emanos, se encontraban visitando la frontera con conocimiento del Gobierno inglés. Durante cierto tiempo habían estado en contacto con Alemania bien situados. El nueve de noviembre recibieron una invitación para reunirse en Bentele con un enviado alemán que quería entregarles, para que lo transmitieran al Gobierno inglés una serie de "proposiciones de paz". Cuando llegaron a Bentele, fueron atacados y llevados a territorio alemán. Las autoridades han sido informadas de que ambos se encuentran ahora en Berlín. Por su parte, en Holanda ha sido

EL LUNES, transportarán los restos de José Antonio los Falangistas de LEON

En la noche de ayer, pedimos al camarada Clérigo, jefe provincial accidental del Movimiento, ampliación a las noticias que ayer dábamos sobre la participación de la Falange leonesa en el cortejo de los restos del fundador, manifestándonos que momentos antes había sostenido una conferencia telefónica con el jefe provincial camarada Mosset sobre estos extremos.

El crucero británico «Belfast», ULTIMA HORA gravemente averiado por una explosión

Londres, 24.—El Almirantazgo anuncia oficialmente que el crucero inglés "Belfast" de 10.000 toneladas, ha resultado averiado por una mina o un torpedo en Fir o Forth, el día 21 de noviembre. Veinte miembros de la tripulación han resultado heridos, habiendo sido ya advertido a sus familiares. El barco está siendo reparado. El "Belfast" es el más moderno de todos los cruceros de la escuadra inglesa, pues fue botado hace menos de dos años.—EFE.

NUEVO GOBIERNO EN RUMANIA

Bucarest, 24.—La lista definitiva del nuevo Gobierno rumano, es la siguiente: Presidencia e Interior, Tataresco; Negocios Extranjeros y Prensa y Propaganda, Gafenco; Defensa Nacional, general Ilko; Armamentos, Slavescu; Hacienda, Constantinesco; Economía, Angelesco; Agricultura, Sisesti; Cultos y Artes, Nistor; Minorías, Dragomir; Organización del frente de renacimiento nacional, Giuresco.—EFE.

La primera Enciclica de Pío XII

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, siguiendo la tradición, que inauguró ya desde los primeros momentos de su existencia de difundir copiosamente los documentos pontificios, acaba de publicar la primera enciclica de Su Santidad Pío XII, sobre la "UNIDAD, CARIDAD Y JUSTICIA ENTRE TODOS LOS HOMBRES". Aparece la Summa Pontificatus en el cuadragésimo aniversario de la consagración del género humano al Corazón de Jesús, por León XIII en los momentos en que una guerra, que ha tenido consecuencias terribles para multitud de católicos, llena de amargura al Padre de los fieles, y cuando las desviaciones doctrinales del pasado, han llegado, en frase del Papa, a extremos de los que no se puede seguir sino extraviado y ruina.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, siguiendo la tradición, que inauguró ya desde los primeros momentos de su existencia de difundir copiosamente los documentos pontificios, acaba de publicar la primera enciclica de Su Santidad Pío XII, sobre la "UNIDAD, CARIDAD Y JUSTICIA ENTRE TODOS LOS HOMBRES".

Aparece la Summa Pontificatus en el cuadragésimo aniversario de la consagración del género humano al Corazón de Jesús, por León XIII en los momentos en que una guerra, que ha tenido consecuencias terribles para multitud de católicos, llena de amargura al Padre de los fieles, y cuando las desviaciones doctrinales del pasado, han llegado, en frase del Papa, a extremos de los que no se puede seguir sino extraviado y ruina. Dos errores fundamentales conlleva en su Enciclica Pío XII: el olvido de la caridad, que trae como consecuencia la ruptura del sentimiento de unidad entre los hombres, y el olvido de que la autoridad civil depende de Dios. Nunca con mayor motivo que hoy es necesario que los católicos de todo el mundo se agrupen alrededor de la cátedra de Pedro, guardadora de los principios fundamentales de nuestra civilización. Por ello mismo, nunca como ahora, también, necesitan ideas claras y conocimiento constante y completo de los documentos oficiales de la Iglesia.

# Información Local

## Casa de Huéspedes... clausurada

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia ha sido retirada la autorización que para casa de huéspedes tenía Francisco Huergas González, de 67 años, viudo natural de Villaquejida (León) y domiciliado en esta capital, calle de la Rúa número 61, por dedicar dicha casa a negocios ilícitos y encontrar en la misma algunas mujeres de vida dudosa y menores de edad.

Se ha dado cuenta de este último extremo al señor Juez de Instrucción del partido.

## TEATRO ALFAGEME

Hoy:  
Nuevo triunfo de  
**LINA YEGROS**  
en  
**LA MILLONA**

## Jefatura de Transportes Militares de León

Debido a procederse por esta Jefatura a la contratación del Servicio de acarreos interiores durante el mes de diciembre, con arreglo a las condiciones que se detallan en el Pliego de bases que se hallarán de manifiesto en las Oficinas de la misma (Parque de Intendencia), todos los días laborables de 10 a 13, se invita a quienes lo deseen, presenten sus ofertas en pliego cerrado, las cuales serán admitidas hasta las 10.30 horas del día 30 del actual en cuya fecha se reunirá la Junta Económica para adjudicar el servicio.

## Jefatura Provincial de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N.-S. de León

Precisando esta Jefatura Provincial de la Milicia de FET y de las JON.S un local apropiado para establecer sus oficinas y algunas dependencias para a-macén, (a ser posible éstos en planta baja) y con capacidad suficiente para alojamiento circunstancial de 100 hombres, por la presente se admiten proposiciones, a la mayor rapidez posible, con el fin de formalizar el contrato formal para el pago mensual de alquiler que será con cuenta al presupuesto de esta Jefatura.

Se admiten proposiciones por escrito en las oficinas de la mencionada Jefatura (edificio de San Marcos).

## Casa de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos en este centro benéfico.

Carmen Cortés, de 20 meses, fué curado de una quemadura de primer grado en la palma y dedos de la mano izquierda. Leve.

Pasó a su domicilio en la Avenida del 18 de Julio núm. 36.

Marcelino Rodríguez, de 30 años, fué curado de una herida incisa contusa en el lagrimal del ojo derecho, producida al caerse de una caballería. Leve.

Pasó a su domicilio en Barrios de Curueño.

Ernesto Rodríguez, de 30 años, fué asistido de una herida incisa en la yema del dedo medio de la mano derecha, producida casualmente. Leve.

Pasó a su domicilio en Santa María núm. 10.

## BAR

Se traspasa en la principal calle de León, con clientela y facilidades de pago. Informes: AGENCIA CANTALAPIEDRA.—LEÓN.

## Carbón para las Hermanitas!

Hace unos días pedíamos carbón para el Asilo de las Hermanitas. El frío era cruel. Los viejecitos se helaban.

Pedimos carbón y alguien escuchó nuestra súplica. Los viejecitos desvalidos no tiritarán ahora junto a los radiadores sin calor...

El favor se le debe al número de Bembibre don Patricio Fernández, que ha dado unas toneladas y a... otra persona de noble corazón que cedió, para traer el combustible una camioneta, cuyos gastos también han salido gratis.

Aparte, se han recaudado ciento quince pesetas para una obra tan necesaria respecto a cuerpos ya afeitados por el frío de los muchos años...

Muy agradecidos a todos y... que cunda el ejemplo.

## Segundo Redíguez

Agente de ventas de la MAQUINARIA de PANADERIA y CARPINTERIA de TALLERES ALSINA de SABADELL, para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 19, ASTORGA.

## DEPORTES

Es grande el interés que los aficionados tienen por que el Domingo se presente bueno para presenciar el magno acontecimiento de fútbol que la Directiva de la Cultural nos proporciona.

Es plato fuerte para la Cultural el Spórting, pero los muchachos de la Cultural trabajarán por sacarse la espina y dar una buena tarde de fútbol.

La Directiva ha invitado a una representación del glorioso Cuerpo de Mutilados entregando al Gobernador Militar las localidades. También ha invitado a los niños del Hospicio Provincial lo que vemos muy bien.

La Srta. Petrita S. Segundo, maestra del equipo, es la que hará el saque de honor.

En fin, que reina un entusiasmo muy grande para el domingo y que lo que hace falta es que tengamos un buen día, y la Directiva verá con satisfacción que cuando se organiza una cosa bien, el pueblo leonés responde todo con su asistencia, eso es lo que hace falta.

## CHUSS

**TEODORO LEON**  
ESPECIALISTA  
Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, operaciones.  
Ordoño II, 20 Pral. derecha.  
Teléfono, 1458.  
De 10 a 2 y de 4 a 6.

## Multada

Por la Inspección Municipal de Vigilancia, ha sido impuesta una multa de veinticinco pesetas, a la vecina de Villarodrigo, Amparo Méndez, por negarse a vender la leche en el puesto designado.

## TEATRO ALFAGEME

Hoy:  
Nuevo triunfo de  
**LINA YEGROS**  
en  
**LA MILLONA**

## La fiesta de Santa Cecilia en el Hospicio

Los componentes de la Banda Provincial de Música celebraron en el Hospicio de una manera sencilla, la fiesta de la Patrona de los músicos, Santa Cecilia, virgen y mártir.

Fue la única nota (o por mejor decir fueron muchas notas) con que se solemnizó en León esta fiesta en la cual se hace en otras partes derecho de arte, que que pensarán los músicos de León?

Los de la Banda Provincial se reunieron a la salida de la misa celebrada en los Capuchinos por el señor Obispo, con objeto de acompañar a éste y rendirle homenaje en el próximo Hospicio donde iba a celebrarse la función en honor de Santa Cecilia.

Consistió ésta en una misa rezada que celebró el administrador del Hospicio don Miguel Hernández.

La banda, bajo la dirección del maestro Tojo Cea, su director, ejecutó durante el Santo Sacrificio ecogidias composiciones, de tal forma verdaderamente magistral, que el prelado, que, como se sabe, es un competente compositor musical, felicitó enusivamente a los músicos provinciales.

Por nuestra parte, también les felicitamos nuestra felicitación, en primer lugar por el devoto y simpático homenaje a Santa Cecilia y luego, por el arte demostrado que hace concebir las más lisonjeras esperanzas en la Banda Provincial el día que la Diputación se decida a una reforma y ampliación digna y en regla.

Vea Vd. hoy en el  
**TEATRO ALFAGEME**  
**LA MILLONA**  
la gran obra de Suárez de Deza en la pantalla sonora, que constituye  
**EL EXITO MAYOR DEL CINE ESPAÑOL**

## Industrial denunciado

El comerciante de esta ciudad, Angel Fernandez Sanchez, con domicilio en Ordoño II, ha sido denunciado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, por infracción de las disposiciones sobre venta de tejidos.

## TEATRO ALFAGEME

Hoy:  
**LA MILLONA**  
la más emocionante, la más humana de las películas nacionales.

## Salvoconductos

Los señores que a continuación se relacionan pueden pasar por la Comisaría de Investigación y Vigilancia a recoger los salvoconductos para viajar, por seis meses, que tenían solicitados y que les han sido concedidos: Don Angel Diez, O. Cascaño. Don Delán del Río Ortiz.

## Para caballeros mutilados

Encontrándose en esta Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria (sita en la Audiencia Provincial), varios títulos de Caballeros Mutilados, sin que se tenga en la misma detalles de su paradero, se ruega a los mismos se presenten en estas Oficinas de 10 a 13 y de 4 a 7 de la tarde, los que a continuación se expresan:

Don José Díaz Arias, don Lisardo Alonso Alvarez, don Manuel Suárez García, don Ricardo Fernández Fernández, don Miguel Miguel Domínguez, don Avelino Alonso Baroaya, don Natalio Fernández González, don Jesús Fernández Carabantes, don Mateo Díaz Pozada, don Carlos de la Fuente del Olmo, don Antonio Alvarez Velasco, don Severino Prieto Garmón, don Leoncio San Juan González, don Vicente Pérez Melendo, don Juan Fierros Alvarez, don Santiago Rodríguez Arias, don Julián González Casas y don Manuel Pérez Martínez, don Romualdo Alonso López, don Prudencio Vara Sutil, don José Aller Rubio, don Jesús Seoanez Piqueira, don Arsenio Rodríguez Pérez, don Tomás Rodríguez Roquez y don Valentín García León.

## TEATRO ALFAGEME

Hoy:  
**LA MILLONA**  
la más emocionante, la más humana de las películas nacionales.

## De Pagadurías Militares

Con el fin de evitar perjuicios propios y entorpecimiento a la buena marcha de las Pagadurías personales, los señores Jefes Oficiales, tanto profesionales como Provisionales, Sargentos y demás personal que por no ser de plantilla en ningún Cuerpo, Centro o Dependencia tenga que pasar la revista de Comisario por justificante enviará a éstos a la Pagaría Regional (Valladolid) antes del día 9 de cada mes haciendo constar los datos reglamentarios como son, si tuación (activo o retirado), devengos a que tienen derecho indicando fecha de las disposiciones por las cuales se les ha concedido los quinquenios, Cruces, etc., debiendo ser remitidos directamente por los interesados y, los que se encuentran de reemplazo o licencia por enfermo harán constar el mes en que se encuentran en dicha situación.

Los capellanes y sargentos provisionales, deberán, además, consignar en los justificantes el sueldo que tengan asignado, por ser distinta su cuantía.

## TEATRO ALFAGEME

Hoy:  
**LA MILLONA**  
la gran obra de Suárez de Deza en la pantalla sonora, que constituye  
**EL EXITO MAYOR DEL CINE ESPAÑOL**

# CESAR VICENTE

DISCOS : : RADIOS : : GRAMOLA : : - Y : : JUGUETERIA

Fida los discos de mayor éxito:

"Los Piconeros" "Lambeth Walk", "Kharavan", "CURDA"

## :: De los autores leoneses :: JESUS CANTALAPIEDRA Y GARCIA MORENO

Barcelona, P.º de Gracia, 4. Montera, 23, Madrid.

## Cine

Ayer en Mari

## El estreno de «La Millona»

"La Millona", es un film realizado dentro de la tónica netamente "producción nacional", anterior al Movimiento.

El asunto es originario de una obra teatral, en este caso de E. Suárez de Deza. Hemos de decir que no se trata de un film realizado con exclusivas miras lucrativas en menoscabo de la producción, sino que un esmero especial ha sido puesto en su realización.

El cinema español, sabe realizar magníficos—en lo que cabe—primeros rollos. Desgracia, ya sea porque la trama no tiene el nervio suficiente para sostener todo el armazón que es el desarrollo del film, ya porque la dirección tiende más a la busca del "gag" imprevisto o de la escena dramática "espontánea". En cuanto a la interpretación, lo cierto es que corrientemente el ritmo decae y hay que soportar unos baches en que languidee la acción o bien unas escenas, no precisamente modelicas, sobre una emotividad teatral que son las encargadas de distribuir unos puntitos de sentimentalismo folletinesco. Y es que la acción dramática, con sus obligadas matizaciones, es la culminación de la interpretación cinematográfica y nosotros hemos empezado precisamente por el final; de ahí que, mientras el desarrollo no adquiere el patetismo del drama, se mantiene en un plano discreto.

En "La Millona", confirmando lo que llevamos dicho, nos parece mucho más correcta en sus inicios que cuando el drama está en pleno desarrollo. Tiene además este film un marcado sentido de superación en la acción directa, un juego de planos—a pesar de sus defectuosos fundidos—, da movilidad a las escenas y siente ya la necesidad de estudiar y expresar con intención alguna de las primeras figuras, ofreciendo la novedad de intentar crear el personaje a fuerza de lograr fotografías descriptivas de su temperamento.

# Teatro Principal

Temporada de Ferias de San Andrés ACTUACION de la COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS DE

## ENRIQUE RAMBAL

El Mago del género emocionante Día de presentación: El miércoles 29 de Noviembre de 1939

Obra: **MIGUEL STROGOFF** EL CORREO DEL ZAR

## Folletones de PROA (4)

## Pastoradas y "Reyes"

(Autos de Navidad leoneses)

**PASTORES.**— (Cantando) ¡Vamos, vamos allá!... alegres y festivos, y en tanto que llegamos refiere lo que has visto.

**RABADAN.**—Una zagala hermosa, más blanca que el armiño, en un portal oscuro, dió a luz hermoso Niño. Le tiene en un pesebre ¡prodigio de prodigios! cuantos le ven adoran aquel divino hechizo.

**PASTORES.**— ¡Vamos, vamos allá!... etc etc.

**RABADAN.**—Compendio de hermesura es el recién nacido; las gracias y virtudes en él se han reunido.

Venid, pues, y veréis que amante y compasivo recibe a los que mira postrados y rendidos.

**PASTORES.**— ¡Vamos, vamos allá!... etc etc.

**RABADAN.**—Un venerable anciano de humildes atavíos parece ser el padre del Niño que ha nacido. Absorto de alegría y lleno de cariño, adora al tierno infante de fe y amor rendido.

**EL ANGEL** (cantando).—Gloria a Dios en las alturas y paz a las criaturas de muy buena voluntad.

**RABADAN** (recitado).— ¡No escucháis, mis compañeros, los cánticos de alegría que resuenan en el cielo: Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres buenos?

**J. LORENZO.**—Esa dulce melodía mi alma llena de deseos.

**ZAGALON.**—Y yo embriagado y absorto

quedo este cántico oyendo. Esa celestial dulzura es menester que probemos. Corramos, pues, enseñuida a ver ese hermoso Verbo.

## FIN DEL CUADRO PRIMERO (Telón)

**Segundo cuadro**  
—  
ADORACION DE LOS PASTORES  
(Ante el portal de Belén)  
**RABADAN Y JUAN LORENZO** (cantando a dúo).— ¡Quién es este bello Niño,

que entre tanto desaliño nos muestra su majestad?  
**ZAGALON** (cantando).— ¡Quién es aquesta doncella, tan amable como bella y de tan gran humildad?  
**ANGEL.**—(Canta). El Niño es Dios encarnado que al mortal esclavizado vino a dar la libertad. No tiene en la tierra padre y doncella es su madre sin perder su integridad...  
**RAB. Y J. LOR.**— ¡Caso pasmoso! (como antes)  
¡Gran maravilla!  
**ANGEL.**— Conmigo al niño, pues, a adorar.  
**RABADAN.**—(Recitado). Mil veces enhorabuena vengáis, Niño divino, a honrar al mundo con vuestra presencia; a librarle y rescatarle de la culpa, que aunque vinisteis a trabajos y miserias, nos ofrecéis la gloria del Salvador y nos lo hacéis todo llevadero, bien se conoce que viniste a salvar el mundo, pues naciste pobre, pues para nuestro poder no es necesario, como los reyes del mundo, venir ostentando grandezas, ni mos-

trando majestades que harto grande sois, Dios mío, aunque os veis niño, para deshacer Imperios y trastornar ejércitos... ¿Cómo podremos pagar tantas finezas siendo unos pastores rudos como nosotros?... ¡Hábernos manifestado vuestra humildad divina!... ¿Cuándo pagará Belén tan grande beneficio? ¿Cuándo sus montes, apriscos y cabanas podrán agradecerlo? Desde hoy tendremos a Belén, por casa de pan, pues naciendo Vos en ella sois el grano celestial que os haréis pan de trigo en la Iglesia. Y vos, celestial doncella y madre Virgen! a vuestros pies postrados os damos los divinos parabienes de este feliz parte alegrando al mundo con este Dios que viene a redimirnos. Mil veces dichosa, planta de Jesús clara estirpe de David, que después de tantos siglos habéis venido a ser Virgen profetizada de Isaias, que, sin romper los fueros de las doncellas, gozáis las glorias de madre. Mil gracias os tributamos, pues al son de pagar el temporal tributo y de renovar vuestra propia casa os habéis hecho vecinos de Belén por haber nacido aquí este tierno Infante,

aunque pobre rico y que avasalla monarquias. Y vos también, casto esposo de esta doncella madre, custodio divino de este Dios y de esta vid honrada, patriarca de gran estirpe, viváis en tal custodia mil dorados años para que como padre de este Dios os veneren el mundo y os respete el Cielo. Perdonad, Infante hermoso, nuestra rusticidad y corto esbozo para saber hablaros. Recibid nuestros corazones, pues sabéis como ellos son, y ellos mejor que él os darán mil alabanzas.

**RAB. Y J. LOR.**—Hoy el cielo nos previno (Cantando a dúo) buen pastor amante y fino en ti, niño celestial, y en tu madre peregrina la pastora más divina que a los hombres guardará...  
**PASTORES.**— (Al diapasón)... ¡guardará... (siguen)... ¡Ay, pastor de cielo y tierra de las almas dulces imán! los pastores a tus plantas obacuos te quieren dar... (Continuará.)

# SEÑORA

Le interesa enterarse de que el peluquero JOSE SANTOS, establecido en la calle del Generalísimo Franco, 14 (encima de los Almacenes Hermógenes), ha abierto en su Salón de Peluquería una sección para Señoras, completamente independiente, y en donde encontrará un servicio esmerado y a precios económicos, tanto en peinado como en permanentes, tintes, manicura.

Permanentes por puntas, el precio único de 8 pesetas

## DE INTERES para las Señoras

La Peluquería para Señoras

«EMILIO»

SUCURSAL DE CASA MANOLO

Instalada en Fernando Merino, número 14 pral. Arriba de Casa Hemógenes, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que a partir de la fecha se ha trasladado a la Calle de Alfonso V, número 9, entresuelo derecha, (frente a los PP. Agustinos) donde ofrece sus servicios

Ondulación Permanente completa garantizada, 8 pesetas, precio único

## MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello. Facilita su crecimiento  
Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Hace desaparecer la caspa.

Pídalo. Farmacias, Droguerías, Perfumerías

## DR. CARLOS DIEZ

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid)  
Especialista en enfermedades del RINON.—GENITO-URINARIAS con su cirugía y PIEL  
Traslada su consulta a la Avd. Padre Isla, 8, 1.º, izquierda. Teléfono, 1394.  
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

## Doctor Juan J. Carbojo

Del Sanatorio Nacional de Valdeleatas (Madrid).  
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.  
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho, Rayos X.  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Alcázar de Toledo, número, 5. Teléfono 1917

## Agencia REYERO

5, Apartado, número 20. Teléfono 1139.  
Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo.  
Gases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.  
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

## BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas.  
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT.  
Servicio a la carta  
Concierto diario QUINTETO EGARA  
ORDORO II, NUM. 11.  
Teléfono 1605

## POLICIA ARMADA

Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes 1.º febrero.  
«CONSTITUCIONES» por Agentes Investigación y Vigilancia. 10 pesetas. PREPARACION por los mismos

ACADEMIA CALVO Plaza San Marcelo, 10. — LEON

## Academia COS

DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ

MATEMÁTICAS EN GENERAL

Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de Matemáticas para la revalida del Bachillerato.  
Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde. — Serranos, núm. 19.

## FUNDICION Y TALLERES

de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

## «Nueva España»

Apartado 36  
Teléfono 1425

## ANUNCIOS Económicos

SE VENDE solar barato, 317 metros con fachada a la Plaza de Calvo Sotelo. Razón: Teléfono 1357. E-1773

SE COMPRA máquina de coser. Diríjase a cualquier establecimiento Singer.—E-1774.

SE ADMITEN encargos para hacer vainicas, incruste y bordado. Precios económicos. Compañía Singer. E-1775

SE VENDE la central eléctrica de Páramo del Sil, por enfermedad su dueño. Se dan facilidades. Tratar con el mismo, Alfredo Díez.—E-1797.

SE VENDE coche Citroen 10 H. P. cuatro puertas marchando bien, poco consumo, patente corriente y aparato de Radio semi-nuevo marca CASTILLA 45 A, tres ondas. Para contestar cartas remitan sellos para verlos y tratar en Villaveva de Carrizo. Sergio Llamas.—E-1800.

POR ENFERMEDAD se traspasa cantina, alojamiento. Razón: Carrera de Zamora, número 22. E-1812

VENDO coche alemán marca "Adler", cerrado con veintitres mil kilómetros. Ocho caballos, corriente de patente. Y chevrolet seis cilindros cerrado, de servicio público, en inmejorables condiciones. Santa Ana, núm. 30. Manuel Alvarez. E-1816.

ACADEMIA se traspasa, muy económica, por motivos de salud de su dueño. Informes en la misma, San Marcelo, 10.—León. E-1819

ANITA ALONSO, costurera se ofrece a domicilio y particular. Informese: Calle del Medio, 16. Barrio Quinones.—E-1822.

CASA PARTICULAR se cede hermosa habitación, soleada, calefacción, cuarto de baño, sitio céntrico, derecho a cocina a matrimonio sin hijos, caballero estable. Iniciarán en esta Administración.—E-1824.

SE HAN ENCONTRADO dos caballos en Villaseca, Ayuntamiento Valdeletras, el día 20 del corriente. Pueden pasar a recogerlos quien acredite ser su dueño.—E-1826.

SE VENDEN 200 arrobas de hierba y una tartana. Para informes. La Jabonera Leonesa, Ordoño II número 26.—E-1828.

SE CEDE habitación con derecho a cocina, con una o dos camas. Razón: Fernando de Castro, número 29, 3.º derecha.—E-1829.

SE VENDE una casa en lo mejor del ensanche. Informes: Ramiro Balbuena, núm. 16-2.º derecha.—E-1830.

VENDO manzana a 8 pesetas arroba. Razón: Suero de Quinones, número 32.—E-1831.

SE VENDE una casa, en el sitio más céntrico, propia para negocio, precio económico. Para tratar: Alberto Acevedo, Mansilla de las Mulas (León).—E-1834.

VENDESE una casa en Ponferrada, sitio céntrico y buena renta. Informes: Vda. de Santiago García. Descalzos, 9. León.

TALLER de zapatería se traspasa, calle Colón, núm. 1, o local apropiado para industria pequeña, poca renta. Informar: Santa Ana, núm. 37.—E-1835.

DESEO comprar piano nuevo o semi-nuevo. Razón: Remueva, 30. Teléfono 1453.—E-1837.

TALONARIOS gasolina y aceite, ficha de cubiertas, extraviados desde de Auto-Estación a Calle Independencia. Se gratificará devolución; Parque de Automóviles.—E-1842.

TRASPASO inmejorable negocio, en toda su producción, por no poderlo atender. Informes: Avda. Padre Isla, núm. 33, bajo.—E-1839.

SE VENDE un piso amueblado completo. Razón: Avda. Padre Isla número 8, 2.º, izqda.—E-1841.

SE VENDE máquina de coser "Singer" semi-nueva y un lavabo. Razón: San Pelayo, núm. 8, entresuelo izqda.—E-1840.

## LA INDUSTRIAL LEONESA

CHOCOLATES

PASTAS

PARA SOPA

Apartado de Correos, núm. 70 28  
FABRICA:  
ORDORO II, 37  
TELEFONO 1123  
LEON

## Mantequera Leonesa

—U—

ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA

Primera marca española

—O—

Suero de vacas, 5 LEON

## TURNO DE PASADIZOS

De 1 a 3 de la tarde:

SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Merino.

SR. MAZO, Plazuela del Conde.

Turno de noche:

SR. BORREDA, Santa Cruz.

## SEGUNDO COSTILLAS

—O—

PADRE ISLA, 3.—LEON.

TELEFONO 1217

—O—

AZULEJOS BLANCOS Y COLORES.

BALDOSIN CATALAN.

COCINAS SAGARDUI.

Todo lo concerniente a saneamiento y materiales de construcción.

## COMPRO

Envase yuste para cemento a una peseta, de papel a 0,20.  
Segundo Costillas, León.

## MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA

Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.

Platerías, 1

LEON

## Félix Fernández Gutiérrez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, 1.º  
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

## Camisería .: Perfumería ARTICULOS PARA REGALO CASA PRIETO

SAN MARCELLO - número 10 -

## EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

## Garage IBAN

LEON

Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS

Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS

## INDEPENDENCIA, 10 TELEFONO 1133

## RADIO Y CINE SONORO

Reparaciones e instalaciones garantizadas y económicas.

Plazuela de las Tiendas, 11, 1.º

TELEFONO

FERNANDEZ

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo

Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Ordoño II, 4, 2.º

Teléfono 1354.

## AVISO

Nos avisa la Timonería Española, de Ramón F. Ferrapera, cuyo despacho central está instalado en Ordoño II, número 14, haber inaugurado con esta fecha una Sucursal en Cervantes número 3, que al igual que en Ordoño II, se encarga de recibir toda clase de trabajos de tejido y limpieza ejecutados con la misma perfección y rapidez que tanto han acreditado a esta antigua casa.

¡Confíele sus encargos!

## MODISTA

y PATRONES A MEDIDA  
Dadoz y Velarde, 6, entresuelo.  
(Antes P. Flórez)

## Estrategas de café...

¡Qué certera definición de quienes con fantasía y fecundia tan sólida planean batallas que... perderían irremisiblemente, porque sin teoría y práctica militares, no se lleva al triunfo a los soldados!  
De igual manera, sin hondos y extensos conocimientos científicos, cuya posesión avalen los correspondientes títulos académicos, es imposible concebir y elaborar productos eficaces y de absoluta confianza.  
Y, a que es así y no puede ser de otro modo, débese el éxito rotundo y definitivo de

## «HESPERIN»

LA CREMA QUE DETIENE AL TIEMPO

Ninguna señora desconoce hoy que, merced a

## «HESPERIN»

LA CREMA QUE DETIENE AL TIEMPO

el cutis se nutre, tonifica, embellece y mantiene en constante lozanía. Y ello, sin que jamás puedan temerse derivaciones nocivas o desagradables porque

## «HESPERIN»

LA CREMA QUE DETIENE AL TIEMPO

no es una de tantas cremas para el cutis, resultado de la rutina o de la audacia, sino consecuencia de prolongados estudios y múltiples y rigurosas comprobaciones de laboratorio realizadas por verdaderos técnicos.

Expéndese «HESPERIN» a pesetas 8'00,  
Timbre aparte, en cualquier establecimiento realmente selecto

## DOCTOR CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

# EL MUNDO

COLONIAS

Aun en el caso, poco probable, de que Alemania e Inglaterra llegaran a un acuerdo para dirimir por vía pacífica todas sus diferencias, quedaría siempre pendiente la cuestión colonial de difícil solución si no media por ambas partes un espíritu recto de justicia. Esbozamos apenas ese problema que, de haber sido resuelto antes, hubiera evitado con toda seguridad los horrores de esta guerra.

Antes de su iniciación veíamos cómo gran parte de la prensa democrática preguntaba, con demasiada insistencia, a los alemanes: "¿Para qué quieren ustedes las colonias? El dominio colonial es hoy día un pésimo negocio. Origina cuantiosos gastos; no rinde los resultados apetecidos; las colonias son un lujo y los tiempos no son propicios para grandes dispendios. ¿Para qué entonces reclamar las colonias?"

La prensa alemana respondía, con ironía y evidente razón: "Vamos por partes. Eso de que las colonias no rinden, nos parece una afirmación sospechosa, puesto que sus poseedores no se dan prisa para abandonarlas. Por otra parte, nuestro afecto hacia nosotros es tan grande, que, si fueran un pésimo negocio, nos habríamos dado ya una participación!"

Alemania, justo es consignarlo, ha planteado el problema con una lógica implacable, presentando argumentos que, claro está, no han sido contestados porque el transitorio tronar de los cañones hace imposible toda discusión. "Somos 80 millones que formamos una nación libre y poderosa—ha dicho el Reich—. Tenemos colonias como las tenían otros pueblos, con idéntico derecho, con títulos igualmente legítimos. Después de la guerra, el tratado de Versalles nos las arrebató, por la ley del vencedor, arrebatándolas a los vencedores en calidad de mandatarios. El tratado de Versalles ha muerto; con llanto o con regocijo, el mundo asistió a sus funerales. ¿Por qué entonces esas potencias "administradoras" se quedan definitivamente con nuestra heredad? Afirmamos que Alemania fué desposeída de sus colonias contra lo estipulado en solemne convenio. Es preciso pues que sea reparada la injusticia". He aquí planteado el problema con una crudeza que no han conseguido atenuar ni los eufemismos de la diplomacia ni el impulso de las bayonetas.

Si para algo sirven las razones jurídicas, hemos de convenir que la razón está de parte de Alemania. Y puesto que para otorgársela—con recto espíritu de justicia—hay que buscar pactos y convenios, remontémonos al año 1885. En el artículo 2.º del acta del Congo—acuerdo firmado por todas las potencias coloniales—damos con un párrafo, en el que solemnemente se declara que "en caso de una guerra europea, las colonias africanas no habrán de sufrir modificación alguna". Es incontrovertible que Alemania perdió sus colonias como consecuencia de la gran guerra. Las perdió, pues, contra lo estipulado en un convenio que no ha sufrido todavía "jurídicamente" reforma alguna. Si ese acuerdo no fué respetado, ¿por qué interesados juristas vociferan porque se atacó al "tabú" de Wilson que, después de todo, fué obra de un americano tan crédulo como visionario?

Hay más. Alemania necesita de las colonias, y no por motivos más o menos legales sino que las necesita para "vivir", para desenvolverse con el decoro y la holgura propios de un gran pueblo. El problema del aprovisionamiento de materias primas—tengase en cuenta que Alemania ha sido poco favorecida por la naturaleza en ese aspecto—no tiene más que tres soluciones: la producción nacional, con productos que puedan sustituir a las materias de que se carece; la importación de esas materias, mediante el intercambio comercial, o la importación de las colonias. Alemania ha venido trabajando con denuevo en el primer sentido. Son ya muy numerosos los productos obtenidos por vía sintética, pero no bastan ni con mucho a las necesidades nacionales. El intercambio comercial para el que es necesario disponer de divisas, está siendo boicoteado de una manera feroz por la banca israelita como represalia contra las medidas antijudías del Reich. No le queda entonces a Alemania otro camino que el de la explotación colonial. Es cuestión de vida o muerte. No se trata de "renovarse o morir" sino más bien de romper de una manotón el dogal o perecer asfixiado.

Las colonias alemanas, los ricos territorios del África, han ido a parar precisamente a manos de Francia e Inglaterra, fastuosos ricos, que no saben que destino darles. En sus manos—aun cuando no sean infructuosos—no rinden lo que pueden, precisamente porque sus amos no las necesitan. ¿Qué razón existe entonces para que no vuelvan a sus antiguos dueños que las piden, no como un lujo sino como espacio necesario para volcar el enorme excedente de material humano? Es esto lo que tenemos que achacar a Inglaterra, soberbia, codiciosa, dueña de medio mundo que se obstina en considerar como algo exclusivo de sus afanes imperiales.

Jesús Hurrte

Lisboa, 24.—El trasatlántico alemán de 9.000 toneladas que se encontraba internado en un puerto de Mozambique desde que comenzaron las hostilidades, ha conseguido escaparse la noche última, saliendo con dirección desconocida. Este es el tercer paquebote alemán que se se escapa de puerto portugués para hacerse a la mar, con objeto, según se cree, de actuar como buque de guerra contra los barcos ingleses.

### UN BARCO BRITANICO HUNDIDO

Londres, 24.—Un barco inglés de 8.886 toneladas, ha sido hundido por una mina cuando se encontraba anclado en un puerto de la costa oriental de Gran Bretaña, esta mañana. Los sesenta y siete miembros de su tripulación, han podido ser salvados.

### SUPERVIVIENTES DE UN NAUFRAGIO

Londres, 24.—Cinco supervivientes de un vapor holandés que fué hundido por un submarino alemán, han sido desembarcados en un puerto de la costa noroeste de Inglaterra, después de pasar siete días y medio en una lancha abierta en alta mar.

# La Guerra en el mar Un trasatlántico alemán

## huye del puerto portugués donde se hallaba refugiado

Declararon que el comandante del submarino alemán les manifestó que se veía obligado a hundir el barco, a pesar de ser neutral, y que no podía tomar a su bordo a los supervivientes, por falta material de sitio.

### EL MARTES SE PUBLICARA EL DECRETO SOBRE EXPORTACIONES ALEMANAS

Londres, 24.—La Agencia Press Association, anuncia que el decreto sobre exportaciones alemanas, se publicará el próximo martes. Los medios competentes británicos añaden la agencia oficial, rechazan la alegación de que esta medida es contraria al tratado de París del año 1856, ya que las leyes internacionales autorizan a utilizarla a título de represalia.

### DOSCIENTAS MINAS ALEMANAS ARROJADAS A LAS COSTAS INGLESA

Londres, 24.—Anticipase por las autoridades navales, que el violento temporal de estos últimos días, ha arrojado a las playas de el costa de Yershire, más de doscientas minas alemanas.

### PARA INTENSIFICAR EL BLOQUEO INGLÉS

Amsterdam, 24.—Según los medios bien informados de esta capital, Inglaterra publicará la semana próxima en forma de real decreto, las nuevas medidas acordadas para intensificar el bloqueo de las exportaciones alemanas.

# Los arzobispos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia HARAN UN LLAMAMIENTO A LA PAZ

## Según la Agencia Havas, el jueves fueron derribados ocho aviones alemanes

Estocolmo, 24.—El día 30 del actual dirigen un llamamiento al mundo, para una campaña pro paz, los Arzobispos de Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia, en nombre de los pueblos de los cuatro países nórdicos.

El lema del llamamiento será: "La paz de los pueblos es la paz de Dios". Dicho día, todos los prebostes de Suecia se reunirán en la Catedral de Estocolmo para celebrar conjuntamente los oficios divinos.

Este nuevo movimiento pacifista llegar a su culminación el día 3 de diciembre, en que todas las congregaciones se impondrán dos minutos de silencio.

### SEGUN LA AGENCIA HAVAS, OCHO AVIONES ALEMANES FUERON DERRIBADOS EL JUEVES

Paris, 24.—La Agencia Havas dice lo siguiente:

"Se ha confirmado la noticia de que en las batallas aéreas sostenidas en diversas partes de Francia, fueron derribados ayer ocho bombarderos alemanes.

Se han hecho las convenientes averiguaciones acerca de las tripulaciones, que han sobrevivido a las batallas y resulta que los aparatos eran Dornier num. 17, de gran radio de acción, con una velocidad máxima de

440 kilómetros por hora. Estos aparatos son capaces para una carga de 1.200 kilogramos de bombas, se elevan a siete mil kilómetros y llevan a bordo aparatos fotográficos, algunos de los cuales se encontraron intactos entre los restos de las máquinas destruidas en su caída. Naturalmente, que sirvieron como dato importante para aciar la misión de los mencionados aviones sobre Francia.

Entre dichos aviones derribados hay dos aparatos Heinkel 3, para una velocidad de 450 kilómetros a la hora, con una radio de acción de 1.800 kilómetros, con capacidad de elevación de ocho mil metros y están armados con tres ametralladoras, pudiendo cargar tres mil kilogramos de bombas.

Por todos estos datos, puede juzgarse la importancia del éxito de la aviación francesa derribando los ocho aparatos alemanes, dicen los periódicos parisinos que recogen la anterior noticia.

### ALARMA EN LAS ISLAS SHTLAND

Londres, 24.—A primera hora de la tarde ha habido una nueva alarma anti-aérea en las islas Shtland. La señal de haber pasado el peligro fué dada, a los 42 minutos.

### MUSSOLINI CONFERENCIA CON BALBO

Roma, 24.—Benito Mussolini ha recibido al Mariscal Balbo, gobernador de Libia y comandante en jefe del ejército italiano en el norte de África, para exponer informes de gran importancia. El Mariscal Balbo ha presentado al Duce a varios comandantes del ejército en África.

### DIFICULTADES PARA FORMAR GOBIERNO EN RUMANIA

Bucarest, 24.—Tataresco encuentra grandes dificultades para la formación de gobierno en Rumania. Parece que la fórmula de unión nacional que pretendían, tendrá que ser abandonada.

### FORMIDABLE INCENDIO EN YUGOSLAVIA

Belgrado, 24.—Un gran incendio ha destruido treinta casas. Este siniestro se ha producido en el pueblo de Sikovec, cerca de la frontera con Hungría. El incendio fué provocado por un accidente fortuito.

### CONTINUA EL VICTORIOSO AVANCE JAPONES

Tokio, 24.—La Agencia Domey comunica que las tropas japonesas que avanzan por la provincia de Kuang

Tung han derrotado completamente a la 182 división china y a otras dos divisiones más.

Los japoneses operan ahora sobre una importante base militar de la China meridional y prosiguen la limpieza de territorio conquistado.

### VICTIMAS DEL SEISMO DE TURQUIA

Estambul, 24.—El número de muertos ocurrido a consecuencia del terremoto de ayer en Asia Menor, alcanza a cifra de 43, entre ellos 4 mujeres y 11 niños. Diecisiete ciudades y aldeas han resultado casi completamente destruídas. El número de heridos es con idéntica, de todas partes del país, se envía socorros a la zona siniestrada, con toda la rapidez posible.

# COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Berlin, 24.—Comunicado de guerra del alto mando alemán:

"En el frente oeste ha sido algo mayor la actividad de las patrullas y de la artillería. La aviación ha continuado sus vuelos de reconocimiento sobre territorio francés. Se han registrado numerosos combates aéreos, entre los aparatos de caza alemanes encargados de la protección de la frontera y los aviones de caza enemigos. Cerca de Verdún ha sido derribado un aparato inglés y otro de igual nacionalidad en las proximidades de Sarrebruck. La artillería anti-aérea ha derribado también un avión francés cerca de Seibrucken.

La noticia publicada en el "New York Times" sobre los daños sufridos por el crucero inglés "Belfast" ha sido confirmada por uno de nuestros submarinos, que en Firth of Forth ha torpedeado un crucero del tipo del "Soutampton". El Almirantazgo inglés ha hecho público que el destroyer "Gipsy" se ha hundido en la costa oriental inglesa a consecuencia de haber chozado con una mina".

—EFE.

# El bloqueo inglés y los países neutrales

(Comentarios alemanes)

La tensión de las medidas de bloqueo inglesas en virtud de las cuales se pretende paralizar también la exportación alemana en barcos neutrales y destinados a países neutrales, pone de manifiesto el carácter decisivo de la lucha iniciada entre Alemania e Inglaterra. Nadie podrá sorprender si ahora Alemania intensifica a su vez sus medidas defensivas ante estos métodos que están en contradicción con el derecho marítimo vigente. Alemania se ha visto ya obligada a adaptar su lista de contrabando a la Gran Bretaña. Ahora sabrá encontrar medios adecuados para entorpecer las comunicaciones con Inglaterra en la misma medida que este país corta ya hoy las relaciones de los neutrales con el Reich.

Alemania apenas puede quedar afectada por la intensificación del bloqueo. Desde el primer momento ha previsto que mientras Inglaterra conserve el dominio del Atlántico, habrán de quedar reducidas a un mínimo las importaciones procedentes del Oeste de Europa. En cambio tiene abiertas todas las puertas hacia el Este y sudeste donde se ha formado una unidad económica que no puede ser controlada por el gobierno inglés ni entorpecida por su flota.

Son los países neutrales en su casi totalidad los que habrán de sufrir las consecuencias del bloqueo. Países como Holanda, Bélgica, Suiza y los escandinavos tienen una estructura económica que se basa en un intenso tráfico comercial, lo mismo para sus propias necesidades, como para las de su industria manufacturadora. Al ver que este comercio exterior peligraba con ser prácticamente anulado, temen con razón la ruina de sus economías nacionales, así como serían difíciles para su propio abastecimiento. Gracias al libre acceso hacia el Este, Alemania está económicamente independiente. Pero ni Bélgica ni Holanda o cualquiera de los demás Países neutrales del Norte y del Oeste, ni siquiera la misma Inglaterra, pueden atender por propios medios las necesidades de su abastecimiento y de sus industrias.

Debido a los métodos ingleses de bloqueo la lucha va a experimentar una intensificación que pone en peligro principalmente a estos países cerca del gobierno inglés indican claramente la gravedad de la situación. Es significativo que estos países hayan decidido interrumpir la navegación de sus barcos hacia los puertos del país que precisamente se vanaglorian de dominar todas las rutas marítimas y de amparar el comercio de los neutrales.

# A los periodistas que hayan solicitado el carnet

Nos comunica la Jefatura del Servicio de prensa que todos los señores que hayan presentado en la misma la declaración jurada exigida para obtener el carnet y la inscripción en el Registro Nacional de Periodistas del Ministerio de la Gobernación, deberán presentar con la mayor urgencia, una instancia debidamente reintegrada en la que se hará constar la fecha de presentación de la referida declaración jurada, pues sin este requisito no se podrá tramitar ninguna solicitud.

# Comarada José Núñez Alonso

(PRESENTE)

Cuando España, nuestra amada y querida Patria, sufría en el silencio el dolor de su profunda herida que la prolijera la re-ajación de sus hombres, con sus costumbres; de sus tierras su abandono; de su Unidad deshecha; de su Grandeza destruída y de su Libertad equivocada y convertida en bertinaje; cuando España vivía en continuo sobresalto, por su suerte; cuando se creyó convertida en un canal de odios y rencores; cuando su mismo pueblo nefasto e ignorante, la conducía al precipicio, surgió desde lo más profundo de sus entrañas, la voz de un hombre que vivía espiritualmente dentro de su profunda herida, sintiéndola con gran dolor. La voz de este hombre, proclamó profecías y levantó al pueblo dormido. Habló participadamente a la juventud, a la que dijo: "UNIDAD DE DESTINO", equivale a decir: "QUE LA PATRIA NO ES EL TERRITORIO, NI LA RAZA, SINO LA UNIDAD DE DESTINO ORIENTADA HACIA SU NORTE UNIVERSAL". UNIDAD, esta es la potencia de Dios, y del hombre, de la Familia y de la Patria. La voz del hombre que así hablaba era la de JOSE ANTONIO, Profeta y Martir, Héroe y Precursor del Nuevo Era.

Y la juventud, oyó su voz, comprendió que era un grito de angustia, se reveló, tomó sus armas y se puso al lado de EL, para salvar a la Patria que estaba en peligro.

Y TU, camarada NUNEZ, como yo te llamaba siempre, eras parte de esa juventud, abnegada y heroica, su blime e ideal, pues cuando sonó aquel "ARRIBA ESPAÑA", grito de guerra y de unión común de fuerzas, cuando dió principio el 18 de Julio de 1936 nuestro Glorioso Movimiento Nacional de España, solamente contabas con 17 años. Corta edad, pero a pesar de ser corta, tenías suficiente nervio para empuñar las armas y defender con tesón, la Gloria y el Honor de España.

Como perteneciente a la Vieja Guardia de la Falange, se formó tu espíritu y temple de falangista, de español y de soldado, y arma al brazo, sonriente y orgulloso, dirigiste tus pasos por las empinadas montañas de León y Teruel, Aragón y Cataluña. El camino que llevaste y elegiste fué siempre el recto y estrecho. Era el camino del sacrificio.

Una vez, en el campo del honor, del sacrificio y de la virtud, se libró una gran batalla, en la que Dios te eligió para que reacas con tu sangre el suelo sagrado de la Patria.

Dios te eligió para la lucha, y ella duró tres años, en los cuales diste pruebas del más elevado y abnegado espíritu de servicio y sacrificio. Quiso Dios que tu misión acá en la tierra terminase, para comenzar a su lado otra misión más hermosa y ejemplar. Misión sagrada y eterna.

Había de ser así, porque EL lo quiso. Fué el 20 de noviembre de 1939, cuando tu cuerpo quedó en el lecho inerte, y tu alma subió al Paraíso de Dios por la eternidad.

Ya estás, camarada Nunez, en el lucero que tantas noches me señalaste en noches claras y serenas. El mío, está al lado tuyo, y a él iré cuando Dios lo disponga.

No te olvidaré. Tu recuerdo es mi consuelo y sólo viviré en la esperanza de abrazarte en el cielo. Fuiste mi mejor amigo y te prometo que jamás te olvidaré en mis oraciones.

Has muerto, en el día de tanto acuerdo, de tanta amargura para España, te fuiste con EL, con JOSE ANTONIO, con nuestro JEFE con nuestro CAPITAN.

Recordaré siempre, cuando me reveles estas palabras de EL: "La vida no vale la pena, si no es para quemarla en el servicio de una empresa grande. Si nosotros morimos y nos separamos de nuestra tierra madre de España, queda en vosotros la semilla y pronto quedará en vosotros los frutos de nuestros huesos resecos se secarán en el viento y harán nacer flores sobre nosotros tras tumbas cuando el paso resuelto de nuestras Falanges nutridas, traigan el buen anuncio de que otra vez tenemos a España."

Tu muerte camarada Nunez, no ha sido nada más que "UN ACTO DE SERVICIO".

Descansa en la paz del Señor. Camarada José Núñez Alonso. ¡Presente! Tarragona, 21 de noviembre de 1939. Año del a Victoria.

# INFORMACION NACIONAL

### FUNERALES POR LOS ESTUDIANTES ITALIANOS

Madrid, 24.—Organizados por la Asociación "Cardenal Albornoz", de la que es presidente el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, esta mañana, a las doce, se celebraron solemnes funerales en la Iglesia de Santa Bárbara, en sufragio de los antiguos alumnos de las Universidades italianas caídos en la Cruzada.

En la presidencia figuraron el Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín; el Director General de Prensa, Sr. Jiménez Arnau y en representación de la embajada italiana, varios consejeros de la misma y el agregado de prensa de la misma, así como los vocales de la Asociación "Cardenal Albornoz".

Después de la misa se rezó un responso ante el túmulo, instalado frente al altar mayor.

### MOVIMIENTO EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona, 24.—Aumenta el número de vapores nacionales y extranjeros que llegan a este puerto conduciendo diversos cargamentos.

Un barco abarrotado de frutas de aquel archipiélago, y de Girona un barco inglés con carga general y un vapor danés con madera para la construcción. Son esperados mañana tres vapores conduciendo patata para la siembra y están anunciados los convoyes que conducirán pasta de papel.

# Miguel y Pilar Primo de Rivera, agradecidos

Madrid, 24.—Pilar y Miguel Primo de Rivera, están recibiendo estos días, con ocasión del traslado de los restos de José Antonio, tal cantidad de cartas y telegramas de efusivo saludo y cariñosa adhesión, que por su número se ven en la imposibilidad material de contestarlas, y desean agradecer a todos los que se han dirigido a ellos por correo o por telégrafo, su acto de adhesión y sus frases de cariñosa simpatía.

### MEJORA DE SUELDOS

Sevilla, 24.—El Ayuntamiento, en sesión plenaria, acordó mejorar los haberes del personal en la cuantía que permitan las posibilidades económicas del municipio, teniendo en cuenta el mayor coste de la vida y la jornada de ocho horas que se exigirá ahora con todo rigor.

### Delegación Provincial del Trabajo

## Orden dictando normas para la inscripción de las mujeres en las Oficinas de Colocación

Primero.—A partir de la inscripción de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", se entenderá por obrera con derecho a inscribirse en las Oficinas y Registros de Colocación:

a) La mujer cabeza de familia, sin otros ingresos que el que pueda procurarse su trabajo, cuando los hijos sometidos a la patria potestad de la misma, varones o hembras, bien por su edad, impedimento físico, etcétera, no puedan aportar o no aporten de hecho al hogar, una cantidad equivalente al jornal medio de un obrero calificado en la localidad.

b) La mujer casada que esté separada de su marido por sentencia firme, prisión, condena o situación civil de ausencia, o que por estar aquel impedido carezca de todo ingreso en el hogar, tenga o no hijos.

c) La mujer soltera que no posea ningún medio de vida familiar, o bien que se halle en posesión de algún título estudios u oficio calificado que la capacite para un ejercicio profesional.

d) Cualquier otro caso de circunstancias análogas que pudiera presentarse y que las Oficinas de Colocación, o en recurso contra las decisiones de éstas, los Delegados de Trabajo que estimasen a la solicitante como sujeto de derechos y obligación.

Segundo.—Las mujeres que no reúnan las condiciones señaladas en la prevención que antecede, no podrán ser inscritas en los Organismos de colocación.

Cuando las ofertas de trabajo fueran en tal número que se agotasen las personas señaladas en los diferentes casos citados en el apartado anterior, las Oficinas o Registros se dirigirán a este Ministerio para que resuelva sobre la procedencia de hacer extensivo el derecho a inscribirse a las no comprendidas en aquellas circunstancias,

bilidades económicas del municipio, teniendo en cuenta el mayor coste de la vida y la jornada de ocho horas que se exigirá ahora con todo rigor.

Tercero.—En las vacantes de puestos de trabajo para el personal femenino, tendrán preferencia en igualdad de condiciones de aptitud o competencia.

a) Las mujeres de cabeza de familia cuyo esposo o hijos que aporta han el salario o sueldo para el sustento de la misma, hayan sido asesinados por los rojos o muertos en el frente al servicio de las armas nacionales, y a las otras cuyos padres o hermanos que aportaren dichos medios, hubieran perecido en análogas condiciones.

b) Las enfermeras que hayan prestado un mínimo de seis meses de servicio en equipos quirúrgicos móviles, hospitales móviles de campaña o infecciosos o las que en igualdad de tiempo prestasen servicio en lavaderos y enfermerías del frente.

Para certificar el tiempo mínimo, y por tanto, tener derecho a inscribirse con tal preferencia, las interesadas acompañarán un certificado de la Inspección General de Servicios Penales, nos de F. E. T. y de las JON.S.

Cuarto.—Las Oficinas y Registros de Colocación procederán a dar de baja a todas las inscripciones de personal femenino que no reúnan las condiciones señaladas en la presente disposición.

Quinto.—Sin perjuicio de las sanciones que procedan, de acuerdo con las vigentes disposiciones, cuando por las empresas o patronos no se acuda con la demanda de personal para sus puestos de trabajo vacantes a los organismos de Colocación, los Delegados de Trabajo, a propuesta de dichos Organismos Inspectores, podrán acordar la rescisión de las relaciones laborales establecidas sin cumplir con la referida obligación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Delegado de Trabajo, ISIDRO TASCON.